

"Año de la consolidación del Mar de Grau".

Entregado Interesado.....
Fecha: 15 DIC. 2016 No Ejemp.....

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL 07



ÁREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN
BÁSICA ALTERNATIVA Y TÉCNICO
PRODUCTIVA

Resolución Directoral N° 015553 - UGEL.07 - 2016

San Borja, 12 DIC. 2016

Visto el EXPEDIENTE N° 80991-2016 del 23/11/2016, el Centro de Educación Técnico Productiva – CETPRO de Gestión Privada "Héroes del Cenepa", ubicado en Av. Chorrillos S/N del distrito de Chorrillos, los mismos que constan de las diferentes programaciones curriculares conforme a los módulos que presentan y son materia de su aprobación con cuatrocientos noventa y ocho (498) folios útiles.

CONSIDERANDO:

Que, es política y propósito de la Dirección de Unidad de Gestión Educativa Local N° 07 del distrito de San Borja, asegurar los servicios educativos y garantizar el normal desarrollo de las actividades de gestión pedagógica y administrativa debidamente programadas;

Que, el Capítulo III sobre la Educación Técnica Productiva en los Arts. 40 al 45 de la Ley General de Educación N° 28044; establece los principios, la finalidad, organización, política, estrategias, curriculum y evaluación de la Educación Técnica Productiva;

Que, mediante Resolución Directoral N° 0588-2006-ED, se aprueba el Diseño Curricular Básico para la Educación Técnico Productiva: Ciclo Básico; y se autoriza su implementación;

Que, mediante Resolución Directoral N° 047-2007-ED, en su Artículo Primero, dispone que los Centros de Educación Técnico Productiva (CETPRO) de Ciclo Básico y Ciclo Medio (experimentación) para la oferta educativa, tomen como referente los módulos y perfiles profesionales de los grados formativos Elemental y Medio, del Catálogo Nacional de Títulos y Certificados.

Que, según el Informe N° 0109 -UGEL 07-AGEBATP/EETP de fecha 29/11//2016, y la Orden de Ejecución N° 060 -UGEL07-AGEBATP de fecha 05/12/2016, se recomienda la aprobación y autorización de los Módulos del Ciclo Básico para efectos de certificación del Centro de Educación Técnico - Productiva CETPRO de Gestión Privada "Héroes del Cenepa", ubicado en la Avenida Chorrillos S/N del distrito de Chorrillos.

De conformidad con la Ley N° 28044, Ley General de Educación; D.S. N° 011-2012-ED, Reglamento de la Ley General de Educación, R.D. N° 055-2006-ED; R. D. N° 425-2006-ED; Directiva N° 092-2006-DINESUTP-DESTP; R.D. N° 343-2007-ED, que aprueba la Directiva N° 1006-2007- DIGESSUTP-DESTP, Normas para la Implementación del



Diseño Curricular Básico y Experimentación Ciclo Medio de los CETPRO; R.D. N° 047-2007-ED; y las facultades conferidas por la R.M N° 215-2015-MINEDU - "Manual de Operaciones de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana.

SE RESUELVE

1° **APROBAR**, la Ampliación de Vigencia de Funcionamiento de los Módulos **Ciclo Básico**, para los años 2016-2017 (2 años), para efectos de certificación del Centro de Educación Técnico – Productiva de Gestión Privada “Héroes del Cenepa”, ubicado en Avenida Chorrillos S/N del distrito de Chorrillos, que a continuación se detalla:

CETPRO de Gestión Privada “Héroes del Cenepa”
CICLO BÁSICO – 2016-2017

FAMILIA PROFESIONAL	OPCIÓN OCUPACIONAL	DENOMINACIÓN DEL MÓDULO	DURACIÓN EN HORAS			
			F.E. (60%)	F.C. (10%)	P.P.P. (30%)	TOTAL
ESTÉTICA PERSONAL	PELUQUERÍA BÁSICA	Corte de Cabello	180	30	90	300
		Peinados	180	30	90	300
		Tinte Directo	180	30	90	300
		Ondulación	180	30	90	300
	Total de Horas de la Opción Ocupacional			720	120	360

FAMILIA PROFESIONAL	OPCIÓN OCUPACIONAL	DENOMINACIÓN DEL MÓDULO	DURACIÓN EN HORAS			
			F.E. (60%)	F.C. (10%)	P.P.P. (30%)	TOTAL
HOSTELERÍA Y TURISMO	ASISTENCIA EN PANADERÍA Y PASTERÍA	Elaboración de productos de panadería	180	30	90	300
		Elaboración de productos de pastelería	180	30	90	300
	ASISTENCIA EN COCINA	Técnicas culinarias	180	30	90	300

FAMILIA PROFESIONAL	OPCIÓN OCUPACIONAL	DENOMINACIÓN DEL MÓDULO	DURACIÓN EN HORAS			
			F.E. (60%)	F.C. (10%)	P.P.P. (30%)	TOTAL
ARTESANÍA Y MANUALIDADES	Contextualización del Catálogo	Estampados	180	30	90	300
		Pirograbado	180	30	90	300
		Decoración de eventos especiales	180	30	90	300

FAMILIA PROFESIONAL	OPCIÓN OCUPACIONAL	DENOMINACIÓN DEL MÓDULO	DURACIÓN EN HORAS			
			F.E. (60%)	F.C. (10%)	P.P.P. (30%)	TOTAL
TEXTIL Y CONFECCIÓN	Bordados computarizados y manuales	Bordaduría manual	180	30	90	300
	Confección Textil	Traslado y copiado de patrones	150	25	75	250
		Confección de prendas de vestir y artículos textiles	150	25	75	250
	Contextualización del Catálogo	Confección de prendas de vestir para dama	180	30	90	300



15553

FAMILIA PROFESIONAL	OPCIÓN OCUPACIONAL	DENOMINACIÓN DEL MÓDULO	DURACIÓN EN HORAS			
			F.E. (60%)	F.C. (10%)	P.P.P. (30%)	TOTAL
SERVICIOS SOCIALES Y ASISTENCIALES	Contextualización del Catálogo	Cuidados del adulto mayor	144	24	72	240

FAMILIA PROFESIONAL	OPCIÓN OCUPACIONAL	DENOMINACIÓN DEL MÓDULO	DURACIÓN EN HORAS			
			F.E. (60%)	F.C. (10%)	P.P.P. (30%)	TOTAL
COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA	Contextualización del Catálogo	Digitación	180	30	90	300

2º **ENCARGAR**, al Área de Gestión de Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva, Área de Planificación y Presupuesto y Área de Administración, para que se brinde las facilidades respectivas a fin de que se cumpla lo mencionado en la presente Resolución Directoral.

3º **DISPONER**, que el Área de Administración-Equipo de Trámite Documentario, notifique la presente Resolución Directoral al CETPRO de Gestión Privada "Héroes del Cenepa", ubicado en la Av. Chorrillos S/N del distrito de Chorrillos, de lo resuelto en la presente Resolución y a las Áreas correspondientes.

4º **REMITIR** una copia de la presente Resolución al Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva, para conocimiento y acciones de supervisión y monitoreo de la ejecución de la presente Resolución.

5º **DISPONER** la publicación de la presente Resolución en la Página Web de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 07: www.ugel07.gob.pe para su difusión correspondiente.

Regístrese y Comuníquese,



[Handwritten Signature]
 GLORIA MARÍA SALDAÑA USCO
 Directora del Programa Sectorial II
 UGEL 07 - San Borja

GMSU/D.UGEL
 SHHM/J.AGEBATP
 VMBO/E.ETP
 10762202

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines que correspondan.



[Handwritten Signature]
 ADA MARÍA CHIRINOS MEDINA
 Especialista Administrativo (e)
 Trámite Documentario
 UGEL 07 - SAN BORJA